

# ANUARIO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Historia de la educación - anuario

ISSN: 2313-9277

Sociedad Argentina de Investigación y Enseñanza en  
Historia de la Educación

Kopelovich, Pablo

Departamento de Cultura Física de la Universidad Nacional de La Plata  
(1929-1946). Producción, transmisión, circulación, resignificaciones y  
resistencias de masculinidades y feminidades en la enseñanza media

Historia de la educación - anuario, vol. 24, núm. 2, 2023, Julio-Diciembre, pp. 193-196  
Sociedad Argentina de Investigación y Enseñanza en Historia de la Educación

DOI: <https://doi.org/10.51438/2313-9277.2023.24.2.e016>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384777410016>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org  
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

## Departamento de Cultura Física de la Universidad Nacional de La Plata (1929-1946). Producción, transmisión, circulación, resignificaciones y resistencias de masculinidades y feminidades en la enseñanza media<sup>1</sup>

Pablo Kopelovich<sup>2</sup>

Universidad Nacional de La Plata | Argentina | kopelovichp@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-3708-9881>

193

**L**a tesis aborda los modos en los que se produjeron, circularon, distribuyeron, tradujeron y resignificaron masculinidades en el Colegio Nacional (exclusivo de varones) y feminidades en el Colegio Secundario de Señoritas, instituciones de nivel medio dependientes de la Universidad Nacional de La Plata que formaban para el ingreso a la Universidad. Se focaliza en el aporte que a ese proceso produjo la enseñanza de Educación Física desde el accionar del Departamento de Cultura Física de la mencionada casa de estudios. Se trató de una institución que existió entre los años 1929 y 1946 que se encargaba de la enseñanza de la asignatura en esos colegios. Para ello, se analizan discursos y prácticas que generizaron y sexualizaron los cuerpos de alumnos y alumnas, considerando las dimensiones *fines macropolíticos* (posibles papeles a ocupar en la sociedad por unas y por otros), *material* (incluye espacios, materiales y uniformes), *moral, estético y kinético* (modos de moverse y usar el cuerpo).

El Departamento, en línea con diferentes corrientes vigentes de la disciplina, tomó como central el discurso médico, en detrimento del pedagógico, que incluyó el anatómico, el fisiológico, y, especialmente, el eugenésico. Asimismo, consideró elementos del discurso militarista, a la vez que propuso prácticas corporales diferenciadas genéricamente, vinculadas a la gimnasia, el juego y, de forma temprana para la época, el deporte.

Se considera al género en tanto dispositivo de poder, subrayando su operatividad como productor y regulador de la vida social y subjetiva, en interacción con otros dispositivos, lo que implica pensar en la subordinación general de las mujeres y la dominación de los hombres, en lo que se ha denominado *patriarcado*. De esta manera, se

<sup>1</sup> Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata). Tesista: Pablo Kopelovich. Director: Dr. Pablo Scharagrodsky. Codirector: Dr. Martín Legarralde. Miembros del jurado: Dra. Ángela Aisentein, Dr. Gustavo Vallejo, Dr. Alejo Levoratti. Nota: Diez con recomendación de publicación.

<sup>2</sup> Profesor y Licenciado en Educación Física (Universidad Nacional de La Plata), Licenciado en Educación (Universidad Nacional de Quilmes), Magíster en Ciencias Sociales con orientación en Educación (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), Doctor en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata). Docente de la Universidad Nacional de La Plata. Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).



entiende al género no exactamente como lo que uno *es*, ni precisamente como lo que uno *tiene*, sino como el aparato mediante el cual tienen lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino. Es imposible separar a este de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y mantiene. Asimismo, se adopta una perspectiva relacional de género que entiende que la formación de feminidades se produce de manera dialéctica con la producción de masculinidades, y viceversa. Además, se parte de la idea de que el currículum, el de la escuela en general y el de la Educación Física en particular, sexualizaba y generizaba. Es decir, enseñaba, de forma diferencial y jerárquicamente desigual, emociones, sentimientos, sensibilidades, estéticas, formas de poner el cuerpo y moverse; contaba con espacios y materiales distintos para unas y otros, y fomentaba la realización de posibles futuras tareas y papeles en la sociedad, según el estudiantado fuera mujer o varón. Así, es central considerar el mencionado proceso en un contexto internacional, nacional, provincial, local, y de la Universidad, en términos económicos, políticos, sociales, culturales, educacionales, sexo-genéricos, morales y en relación con la Educación Física y los deportes. En lo que hace a cada escuela, además, se consideró la cultura escolar, como modo de recuperar las prácticas y los sujetos particulares. Se pretendió, de este modo, dar cuenta de forma completa de la cartografía de disputas o luchas en torno a la definición del uso legítimo del cuerpo de los/as estudiantes.

Ello se produjo en un contexto provincial y nacional caracterizado por la aplicación de políticas generales con los siguientes tonos: gobiernos militares, autoritarismo, conservadorismo, nacionalismo, surgimiento de cultura de masas, y, en línea con un contexto internacional, fuerte circulación de ideas eugenésicas. En lo que atañe a las políticas educativas, se destacó un aumento en el acceso de las clases populares a la educación secundaria y universitaria, a partir de la Reforma Universitaria y sus efectos desde 1918. Además, se aplicaron las mencionadas ideas eugenésicas, con sus distintas corrientes, en la educación y la Educación Física; y se produjeron fisuras en la tradición laica desde la incorporación de enseñanza religiosa (católica) en las escuelas a nivel provincial (Buenos Aires en 1936 y Catamarca en 1941) y nacional (desde 1943). Durante ese período se formaron en 1936, en la provincia de Buenos Aires, la Dirección General de Educación Física y Cultura; en 1937, en Nación, el Consejo Nacional de Educación Física; y, en 1938, también a nivel nacional, la Dirección General de Educación Física. En ese contexto, también, se produjo una marcada *deportivización* del mundo social, de la mano de la popularización, argentinización y profesionalismo de deportes como el fútbol. El deporte funcionó, entonces, como dispositivo de regulación del cuerpo, a la vez que fue utilizado por partidos y movimientos sociales como modo de dar batalla a distintos significados dominantes.

En Argentina, las primeras décadas del siglo XX se caracterizan por el hecho de que las mujeres ejercían una ciudadanía secundaria diferenciando derechos sociales, civiles y políticos. En dicho período se produjo una suerte de diástole y sístole en materia de soberanía de los cuerpos, destacándose una doble moral, el modelo heterosexual como base del patrón familiarista hegemónico, y el papel del Estado y la Iglesia como moralizadores de los atributos de género y de la sexualidad.

La relevancia de la tesis está dada por la vacancia, más allá de algunas menciones al pasar, de investigaciones sobre el Departamento en cuestión, en líneas generales, y desde una perspectiva de género, en particular. Lo valioso de esta investigación también radica en el abordaje del antecedente directo de la Dirección General de Educación Física, central para la creación en 1953 del Profesorado de Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata, el primero universitario en el país junto con el de Tucumán. Se pretendió, entonces, hacer un aporte a las indagaciones sobre la Historia de la Educación Física argentina desde una perspectiva crítica de género, abordajes que recién en las últimas dos décadas se están expandiendo a partir de la labor de autores/as como Pablo Scharagrodsky, Laura Méndez y Pellegrini Mal piedi, entre otros/as. Se busca, así, contribuir a la desnaturalización e historización de las prácticas corporales institucionalizadas.

Desde una estrategia metodológica cualitativa, se optó por el análisis de un caso, no porque represente a otros sino por estimarlo interesante en sí mismo, y porque prácticamente no ha sido abordado. Sin embargo, desde este tipo de análisis es posible vincular lo individual y lo social, los procesos globales y las experiencias específicas de distintos actores sociales. Además, se trató de un estudio explicativo, pretendiendo responder a las causas de los eventos sociales. En lo que atañe a la generación de información, se utilizó como técnica de investigación al análisis de documentos. Además, y a modo de complemento, se realizaron entrevistas a exalumnas del Colegio Secundario de Señoritas. Se consideraron numerosas y variadas fuentes primarias como planes y programas, memorias, informes, fotografías, actas del Consejo Superior de la UNLP, artículos periodísticos, autobiografías, discursos, legajos de docentes, entre otras.

De este modo, se concluye que se trató de una propuesta corporal binaria que diferenció y generó relaciones desiguales de poder a favor de los alumnos en detrimento de las alumnas. Lo acontecido con la enseñanza de la Educación Física en los colegios, en términos de transmisión de masculinidades y feminidades, y de sus resignificaciones y resistencias, estuvo en sintonía (aunque con sus particularidades) con la tensión permanente en la sociedad argentina entre igualdad y desigualdad entre las mujeres y los hombres, emancipación y dependencia, no tratándose en absoluto de un recorrido lineal que haya ido de la desigualdad a la igualdad o a menos desigualdad.

Entonces, las feminidades pretendidas desde el Departamento y el Colegio de Señoritas estaban encarnadas por las mujeres que ocupaban fundamentalmente espacios cerrados o privados, aceptaban su futuro como madres y amas de casa (respetando su naturaleza femenina), y presentaban gracia, belleza y sensibilidad, y eran sensibles. Eran las que realizaban movimientos y deportes suaves, decorosos, y ocultaban gran parte de su cuerpo (en especial al principio y al final del período). En consecuencia, las feminidades abyectas eran las que ocupaban espacios abiertos y públicos, no respetaban su naturaleza femenina, no eran femeninas, ni delicadas, ni discretas y eran, en cambio, viriles o machones, e insensibles.

En lo que respecta a las masculinidades deseadas desde el Departamento y el Colegio Nacional, estaban representadas por los hombres caballeros (apuntando a una pertenencia de clase privilegiada y considerando como norte a Europa), con honor, activos, que habitaban espacios públicos y abiertos, responsables, autónomos, que

ejercitaban todas las partes del cuerpo (en especial, hombros y brazos) y entrenaban todas las capacidades motoras, pero que especialmente eran fuertes y vigorosos. También se buscaba que fueran patriotas, higiénicos, solidarios, con carácter, disciplina y espíritu ganador. Por ello, las masculinidades abyectas se vinculaban con los hombres poco caballeros, sin honor, pasivos, heterónomos, irresponsables, sin iniciativa, débiles, y que ocupaban espacios cerrados y domésticos, los antihigiénicos, faltos de carácter, ineficaces, egoístas y violentos.